



Lista de verificación de gestión fiscal para asociaciones

La lista de verificación identifica cuestiones clave que han de abordarse sobre los aspectos fiscales de los proyectos en cuidado y educación del niño que comprende múltiples socios y fuentes de financiamiento. La lista de verificación contiene cuatro secciones:

- I. Fuentes de financiamiento
 - a. Subsidios para cuidado infantil
 - b. Cargos de los padres
 - c. Head Start
- II. Fuentes de financiamiento múltiples
- III. Acuerdos fiscales
- IV. Informes fiscales

Con frecuencia las preguntas en cada una de las secciones están interrelacionadas; por lo tanto, los socios deberían abordar juntas las secciones de la lista de verificación. Algunos socios podrían usar la lista de verificación cuando se está formando la asociación; otros podrán hallar que la lista es útil para refinar los aspectos fiscales de su asociación. Los socios deberían considerar incluir muchos de los aspectos abordados en esta lista de verificación en su acuerdo escrito.

Observe que no todas las preguntas se aplican a cada asociación. No obstante, cada pregunta debería estimular conciencia y debate entre los socios, ayudando a formar una sólida comprensión y último acuerdo de los aspectos fiscales de la asociación. El objetivo final de la lista de verificación es ayudar a los socios a la gestión eficaz de limitados recursos financieros para la educación temprana y a aumentar la calidad y los servicios para niños y sus familiares por medio de emprendimientos de asociación bien diseñados.

Elemento de la asociación		Aun no se ha abordado	En discusión	Finalizado	Pasos para la acción
I. Fuentes de financiamiento					
1.	¿Qué recursos fiscales específicos aporta cada socio a la asociación?				
2.	¿Cómo se familiarizarán los socios con las políticas o reglas de cada uno de los proveedores de fondos que son pertinentes a la asociación?				
3.	¿Cómo harán los socios para maximizar todos los fondos disponibles (p. ej., subsidios para cuidado infantil, subvenciones especiales, fundaciones) para apoyar la asociación?				
4.	¿Cuáles son los requisitos de contrapartida o en especie, si los hay, para cada fuente de fondos, y cómo cada socio reunirá estos requisitos?				
5.	¿Cuál es el sistema estatal o tribal de fondos para cuidado infantil y qué efecto tienen en la asociación sus reglamentaciones y políticas?				
6.	¿Cuál socio administrará el programa de alimentos para cuidado de niños y adultos?				
7.	¿Se necesitan múltiples firmas para las solicitudes de subvenciones? En caso afirmativo, ¿de quién?				
8.	¿Qué planes tiene la asociación para acceder a financiamiento adicional (p. ej., fundaciones, empresas) y cuál socio tomará la iniciativa?				
9.	¿Cómo compartirán los socios la información sobre oportunidades adicionales de financiamiento?				

Elemento de la asociación		Aun no se ha abordado	En discusión	Finalizado	Pasos para la acción
A. Subsidios para cuidado infantil					
1.	¿Cuál socio accederá a los fondos estatales o tribales para cuidado infantil y los administrará (p. ej., contrato, subvención o subsidio y cargos de los padres)?				
2.	¿De qué manera pronosticará la asociación el ingreso por financiamiento de cuidado infantil, incluidos subsidios y cargos de los padres, para las familias atendidas en la asociación?				
3.	¿Qué medidas fiscales ha tomado la asociación para asegurar la continuidad de cuidado si se da por terminado el subsidio de un niño?				
4.	¿Se tomarán medidas para las familias que no sean elegibles para los subsidios? En caso afirmativo, ¿cuáles son?				
B. Cargos de los padres (aplicables a los niños que reciben ayuda para pagar el cuidado infantil)					
1.	¿Cuáles son los horarios y las políticas de cada socio, si los hay, para el cobro de los cargos?				
2.	¿Cómo informará Head Start a los padres sobre las políticas de cobro de cargos?				
3.	¿Qué disposiciones existen para el cobro de cargos (incluido el cobro de cargos atrasados) y qué socio los cobrará?				
4.	¿Cómo se utilizarán los cargos cobrados?				

Elemento de la asociación		Aun no se ha abordado	En discusión	Finalizado	Pasos para la acción
5.	¿En qué circunstancias especiales puede cualquiera de los socios dispensar el pago de los cargos de los padres?				
6.	¿Hay otros cargos que se les cobra a los padres (p. ej., actividades especiales, transporte, excursiones)?				

Elemento de la asociación		Aun no se ha abordado	En discusión	Finalizado	Pasos para la acción
C. Head Start					
1.	¿De qué manera considerará la asociación el costo por niño del programa de Head Start en las negociaciones fiscales?				
2.	¿Cómo y cuándo tratará Head Start los aspectos fiscales de la asociación con su especialista en programas fiscales y el auditor independiente de la entidad?				
3.	¿Cómo manifestará Head Start la asociación en sus presupuestos de solicitud de subvenciones federales?				
4.	¿De qué manera ayudarán los socios del programa de Head Start a lograr sus requisitos de la participación no federal?				
5.	¿Cómo hará Head Start para lograr la participación del Consejo de Políticas en las decisiones fiscales de la asociación?				
II. Fuentes de financiamiento múltiples					
1.	¿De qué manera la asociación mezclará las fuentes de financiamiento múltiples?				
2.	¿De qué manera el acuerdo de asociación pondrá de manifiesto los enfoques de la asociación a las fuentes de financiamiento múltiples?				
3.	¿De qué manera las fuentes de financiamiento múltiples hacen posible que los socios aborden los temas de calidad, incluido el Sistema de Calificación y Mejoramiento de la Calidad (QRIS)?				
4.	¿De qué manera determinarán los socios si necesitan un plan de asignación de costos? En caso necesario, ¿cómo se preparará este plan, qué incluirá y quién lo aprobará?				

Elemento de la asociación		Aun no se ha abordado	En discusión	Finalizado	Pasos para la acción
III. Acuerdos fiscales					
1.	¿Quién participará en la preparación y aprobación del acuerdo fiscal (p. ej., auditores independientes, autoridades financieras, cuerpos directivos)?				
2.	¿Cuál socio tendrá la responsabilidad fiscal sobre cuál fuente de financiamiento?				
3.	¿De qué manera el acuerdo fiscal de la asociación abordará las necesidades de servicio, según se identificará por medio de evaluaciones y análisis o planteadas por los socios durante las negociaciones de las asociaciones?				
4.	¿Cómo se incluirán los detalles del acuerdo fiscal en el acuerdo o contrato de asociación?				
5.	¿Cómo abordará el acuerdo fiscal los programas que se superponen y los años fiscales de los socios?				
6.	¿Cómo aborda el acuerdo fiscal el proceso y los plazos para los pagos a los socios, y cómo se autorizan dichos pagos?				
7.	¿Qué condiciones, si las hay, tienen los pagos (p. ej., matrícula, duración del acuerdo, mejoras, terminación del acuerdo)?				
8.	¿Cómo apoya el acuerdo fiscal de la asociación las metas de la asociación?				

Elemento de la asociación		Aun no se ha abordado	En discusión	Finalizado	Pasos para la acción
9.	¿Cómo aborda el acuerdo fiscal los costos de personal, como los sueldos, beneficios complementarios y substitutos?				
10.	¿Cómo aborda el acuerdo fiscal las instalaciones, como los costos de ocupación, servicios públicos, teléfonos, cargos por licencias, impuestos mantenimiento y renovaciones?				
11.	¿Cómo aborda el acuerdo fiscal los seguros: indemnización, vehículos, personal, niños e instalaciones?				
12.	¿Cómo aborda el acuerdo fiscal los equipos, como lo definen las fuentes de financiamiento (p. ej., cualquier artículo que cueste más de \$5.000)?				
13.	¿Cómo aborda el acuerdo fiscal los suministros, tanto fungibles como no fungibles (incluidas las necesidades de pañales y fórmulas para bebés)?				
14.	¿Cómo aborda el acuerdo fiscal el transporte: combustibles, mantenimiento, seguro y costos de registro y licencias?				
15.	¿Cómo aborda el acuerdo fiscal la formación del personal, como la capacitación requerida y la obtención de calificaciones?				
16.	¿Cómo aborda el acuerdo fiscal los contratos, como contratos para servicios adicionales (p. ej., salud mental, nutrición, etc.)?				
17.	¿Cómo aborda el acuerdo fiscal el continuo mejoramiento de los programas, como satisfacer estándares más elevados?				

Elemento de la asociación		Aun no se ha abordado	En discusión	Finalizado	Pasos para la acción
18.	¿Cómo aborda el acuerdo fiscal la parte no federal (dinero en efectivo y servicios en especie), como espacio, servicios, transporte, suministros, etc.?				
19.	¿Compartirán los socios algunos de los gastos mencionados y, en caso afirmativo, cómo?				
20.	¿Requieren especial autorización algunos de los gastos de la asociación?				
21.	¿Qué pasa con los artículos comprados en forma conjunta si la asociación llega a su fin?				
22.	¿Cómo aborda el acuerdo fiscal los costos deducibles y no deducibles de la asociación?				
23.	¿Cuál es el procedimiento para examinar y revisar el acuerdo fiscal?				
IV. Informes fiscales					
1.	¿Cuáles son los requisitos, si los hay, para el control y la información de los gastos, ingresos y requisitos de contrapartida de las asociaciones para cada entidad?				
2.	¿Generará la asociación informes fiscales? ¿Quién recibirá, aprobará, analizará y actuará con respecto a los informes fiscales?				

Elemento de la asociación		Aun no se ha abordado	En discusión	Finalizado	Pasos para la acción
3.	¿Existen requisitos de informar sobre la fuente de fondos que tengan repercusiones para la asociación? En caso afirmativo, ¿cómo asegurarán los socios que se mantenga la documentación requerida?				
4.	¿Cuáles son los requisitos de auditoría de las entidades de asociación? ¿Se compartirán los informes de auditoría?				

Estos materiales fueron elaborados originalmente por el proyecto *Quality in Linking Together* (QUILT), por medio de una asociación con el *Community Development Institute*, el *Education Development Center*, y el *National Child Care Information Center*. El proyecto QUILT fue financiado por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, Administración de Niños y Familias.

©2002 Educación Development Center, Inc.

